



# Presentación del informe SITUACIÓN DE COMEDORES, MERENDEROS Y OLLAS POPULARES

REGIÓN LA PLATA

### **EL INFORME**



**Inicia en 2018** frente a la **necesidad de las organizaciones** de contar con datos que respalden el **crecimiento de la demanda de alimentos** ante las áreas de gobierno.

En **2019 se actualiza**, incluyendo entrevistas a familias para conocer las estrategias de acceso a alimentos.

En **2022 vuelve a actualizarse** en el marco del Proyecto I+D "Elaboración, disponibilidad, acceso y consumo de alimentos en barrios populares del Gran La Plata", sumando nuevos relevamientos vinculados a la producción de alimentos frescos y elaborados.

En **2024**, las **organizaciones sociales proponen una nueva actualización** para **producir información conjunta** que vuelva a dar cuenta de la **emergencia de las comunidades de los barrios populares**.



## **EL INFORME**



La **coordinación, diseño y elaboración del INFORME** estuvo a cargo del **equipo del IdIHCS** de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; y el **trabajo de campo y el análisis nutricional** estuvo a cargo del equipo de la **Secretaría de Redes en Salud**, junto a **voluntarixs** de la Facultad de Ciencias Médicas y de la **residencia en nutrición del H.I.G.A. San Martín e H.I.G.A. Rossi**.

La actualización 2024 se desarrolló a partir de la selección y adaptación de preguntas incluidas en el cuestionario anterior, priorizando los indicadores vinculados específicamente con los aspectos más afectados por el actual contexto de crisis.

El cuestionario quedó conformado por **47 preguntas** (en su mayoría con opciones de respuesta predefinida, pero también algunas de carácter "abierto" que permitieran registrar otro tipo de información), estructuradas en torno a los siguientes **ejes**:

- Datos generales
- Funcionamiento
- Recursos y financiamiento

- Alimentos e insumos para cocinar
- Características físicas y organizativas de los sitios
- Evaluación general



## **EL INFORME**



Con el **objetivo de poder establecer comparaciones**, para la encuesta actual se decidió **mantener la selección muestral del relevamiento 2022**, de carácter no probabilístico, <u>construida en base a dos criterios centrales</u>: la **pertenencia a organizaciones sociales** y **otros espacios** que participan del Consejo Social y la **distribución geográfica**, con el propósito de **dar cuenta a partir de las unidades relevadas de la diversidad de situaciones**.

En las preguntas se consultó sobre las variaciones en relación al último semestre de 2023.



## Contextualización



El **Derecho Humano a la Alimentación** —consagrado en 1948 en la Declaración Universal de Derechos Humanos— **es uno de los derechos básicos que el Estado debe garantizar**.

La alimentación saludable requiere de dos conceptos indispensables para ser garantizada: la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria. En los últimos años, el enfoque sobre el derecho a la alimentación se ha ido modificando para incluir la perspectiva de alimentación adecuada y nutritiva.

Este informe parte del concepto de *seguridad alimentaria* el que refiere según la FAO, a **que todas las** personas tengan "...en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana" (FAO, 2011)



## Contextualización



De acuerdo a los últimos datos del INDEC, en el aglomerado Gran La Plata la desocupación alcanzó en el primer trimestre del 2024 a 39.000 personas, un 8,2% de la población económicamente activa, valores superiores al 7,1 del primer trimestre del 2023 y al 5,6 del cuarto trimestre de dicho año. Teniendo en cuenta este último dato se incorporaron 13.000 desocupados en el Gran La Plata durante los primeros tres meses del corriente año.

Esta situación es aún más alarmante si sumamos la población ocupada que demanda empleo, que asciende en este primer trimestre a 83.000 personas, un 17,4 de la población económicamente activa del Gran La Plata (4,2 puntos más que en el primer trimestre de 2023, y 2,9 puntos respecto al último trimestre).



## Contextualización



De acuerdo al **informe del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA**, en el primer trimestre de 2024 comparado con el tercer trimestre de 2023, la **inseguridad alimentaria en el país alcanza al 27,7%** de las personas residentes en áreas urbanas, 20.8% de los hogares y **32.2% de los niños, niñas y adolescentes** (NNyA), encontrándose una proporción de estos en una situación más grave, de **inseguridad alimentaria severa** (10.9% de las personas, 8.8% de los hogares y **13.9% de los NNyA**).

Por su parte, en el **Informe de UNICEF** -octava ronda- se señala que a nivel nacional para abril de 2024 en un 48% de los hogares con niñas y niños los ingresos percibidos mensualmente no permiten cubrir los gastos corrientes, y en un 82% de los hogares los ingresos no alcanzaron para hacer frente a gastos de niños/as y adolescentes, marcando un aumento de 20 puntos respecto al año pasado.

El informe plantea asimismo que "... la única alternativa posible que encuentran los hogares es saltarse comidas. Más de 1 millón de chicas y chicos tuvieron que saltarse una comida diaria (desayuno, almuerzo, merienda o cena) por falta de dinero (7,4% del total)" (UNICEF, 2024:10).





Se trabajó sobre la muestra de 2022 para relevar la información.

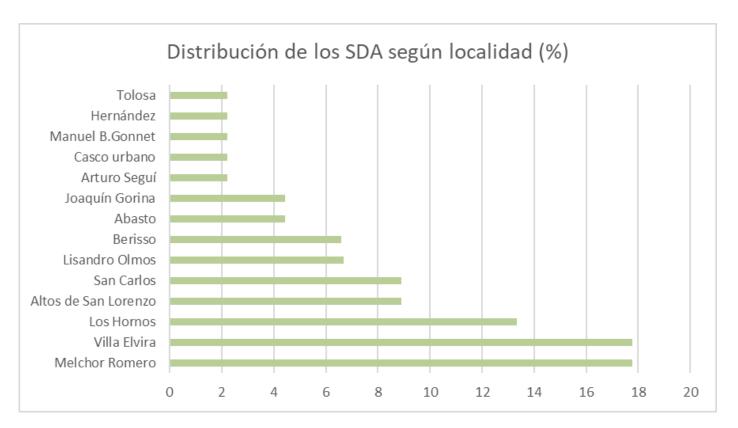
De los sitios que formaban parte de la muestra sólo el 62% pudo ser encuestado. La mayoría de los SDA del 38% restante dejaron de funcionar por falta de insumos y/o personal, debido a las bajas en el Potenciar Trabajo/ Nexos.

Casi la totalidad de los **SDA están ubicados en barrios populares** del aglomerado, territorios densamente poblados que registran problemáticas significativas en relación con las condiciones socioeconómicas, sin acceso regular a dos o más servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).

Los comedores, merenderos y ollas populares relevados son sostenidos por organizaciones sociales: Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), Movimiento Justicia y Libertad, Libres del Sur, CTD Aníbal Verón, Frente Patria Grande de la CTA, Barrios de Pie, Chicxs del Pueblo, Corriente Clasista y Combativa (CCC), Frente Territorial Carlos Cajade, SURGE, Corriente Néstor Kirchner, Agrupación María Claudia Falcone, Corriente Nuestramérica y también forman parte de la muestra sitios vinculados a proyectos y centros de Extensión de la UNLP.





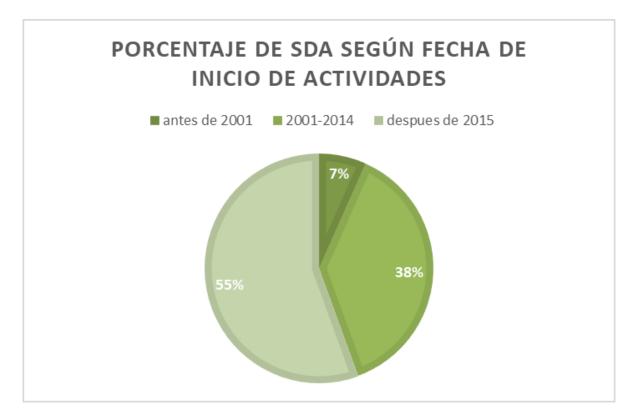


En línea con la concentración de barrios populares referida en el párrafo anterior, los SDA relevados se encuentran distribuidos principalmente en la periferia del Gran La Plata, con una mayor concentración en las localidades de Melchor Romero y Villa Elvira, que junto con Los Hornos nuclean casi el 50% de los espacios relevados.



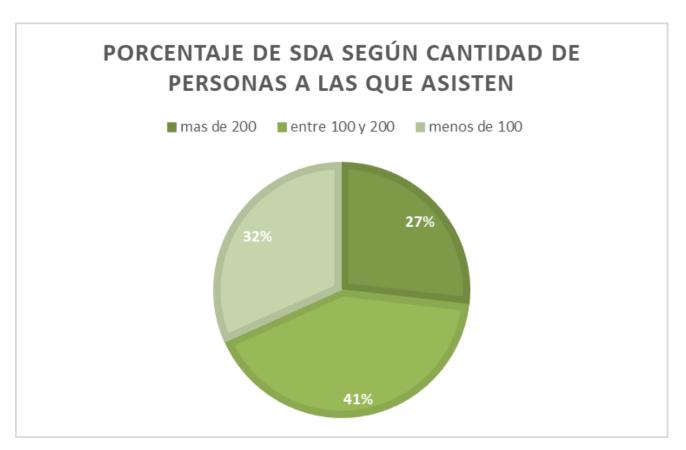


En su gran mayoría se trata de ollas, merenderos y copas de leche surgidas en los últimos años: más de la mitad (55%) fueron creadas a partir de 2015, más de un tercio (38%) entre 2001 y 2014 y las restantes en el periodo previo a 2001.









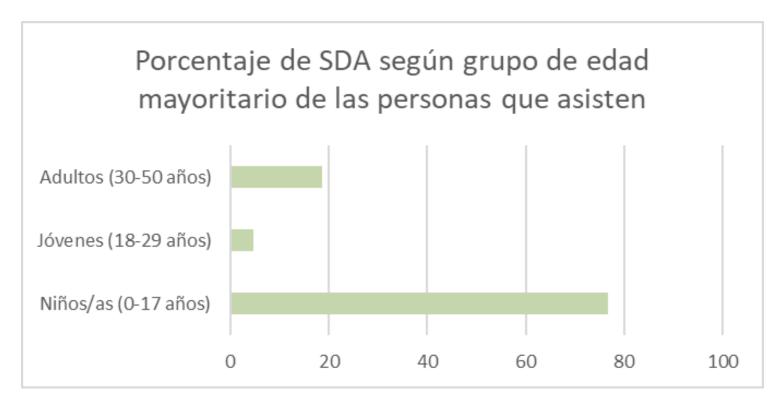
Fuente: Elaboración propia

En cuanto al volumen de población asistida, la muestra relevada da cuenta de un **predominio de** espacios a los que asisten entre 100 y 200 personas regularmente (más del 40% del total relevado ofrecen servicio a esta cantidad de personas), siendo algo menor la proporción de merenderos, comedores y ollas que asisten a menor o mayor cantidad de personas (32% y 27%, respectivamente).



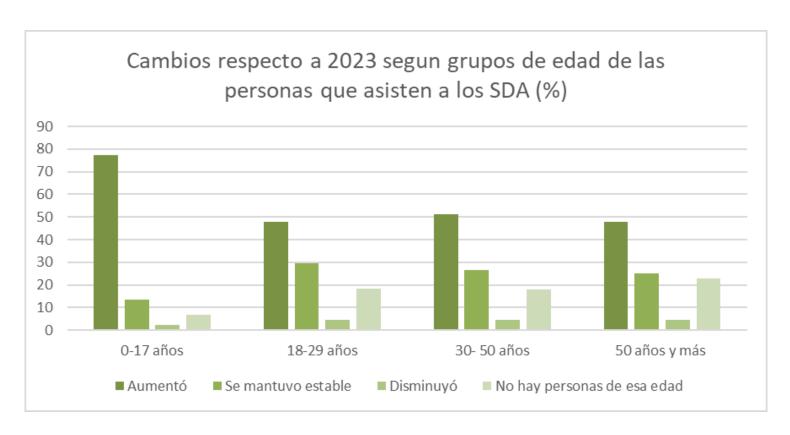


Respecto a los grupos de edad de la población atendida, predominan los SDA que atienden principalmente a niños, niñas y adolescentes (78%), seguido por los que asisten principalmente a adultos de 30 a 50 años (19%) y con menor presencia de los que asisten principalmente a jóvenes de 18 a 29 años (menos del 5%), no registrándose SDA en los que la mayor parte de las personas que asisten sean adultos mayores.







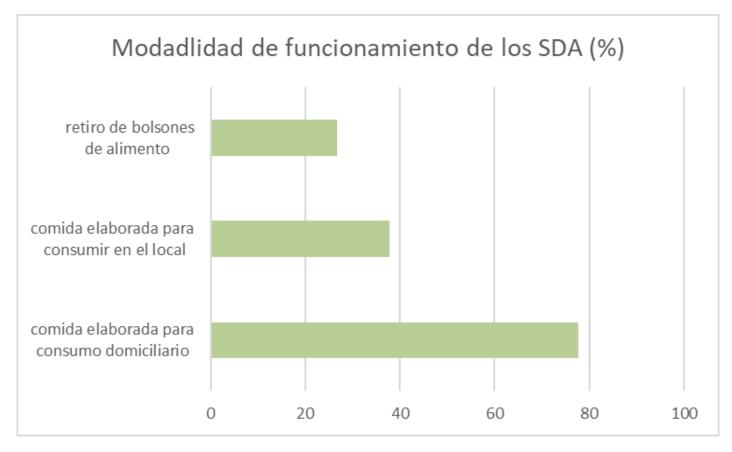


En cuanto a las edades, la encuesta se propuso también relevar cambios con respecto a 2023 en la composición de los grupos que asisten a los SDA, registrándose importantes aumentos para todos los grupos en la mayor parte de los SDA, sobre todo niños, niñas y adolescentes de hasta 17 años (78%).



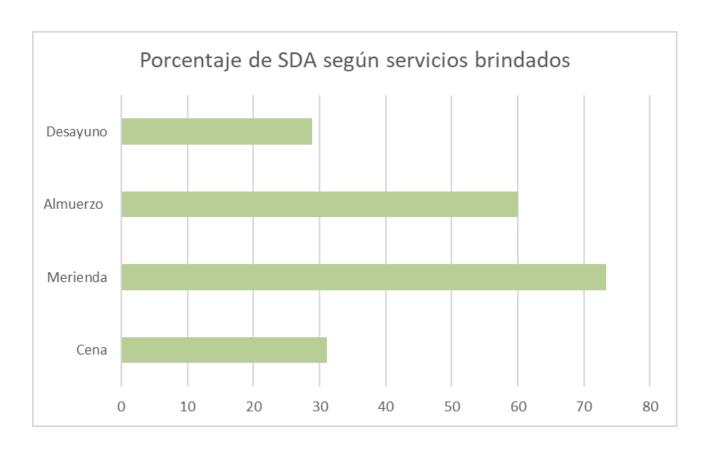


La mayoría de los SDA (casi el 78%) ofrece viandas para consumo domiciliario y un 38% brinda comida elaborada para consumir en el local, combinándose ambas modalidades en el 15% de los casos. Además, un 27% de los SDA brinda como servicio la entrega de bolsones con alimentos.





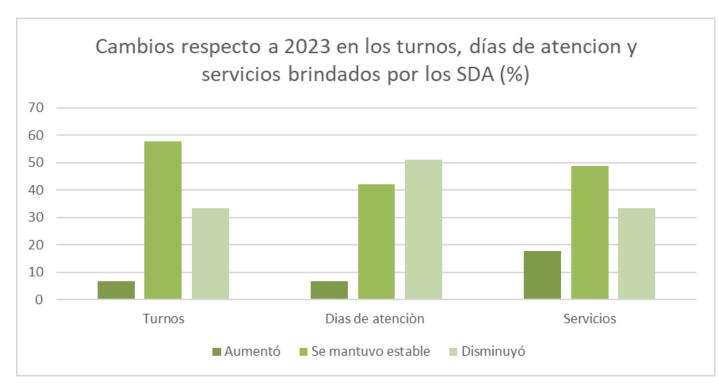




En cuanto al tipo de servicio, la merienda es el servicio brindado en mayor medida por los SDA (73% lo hacen), seguida por el almuerzo (ofrecido por el 60% de los SDA), el desayuno (29% de los sitios) y la cena, ofrecida en menor medida como servicio por el 31% de los espacios relevados.







Fuente: Elaboración propia

Al ser consultados por los cambios en relación con la situación que se presentaba en 2023, los referentes de los sitios relevados señalan en su mayoría (más del 50%) una disminución en cuanto a los días de atención, con un importante peso también de SDA que han tenido que recortar servicios brindados y turnos ofrecidos, dando cuenta de una disminución de estos servicios en más del 30% de los SDA.





De acuerdo a la información registrada en los talleres realizados con referentes de organizaciones **esto se debe** -por un lado- **al aumento de la demanda por parte de la población** a la que asisten los SDA, que ha visto resentido el acceso a alimentos vía compra en el mercado, debido al incremento de precio de los mismos y -por otro lado- **al deterioro en las condiciones de la asistencia pública, fundamentalmente del Estado Nacional**, que suspendió envíos de alimentos y fondos a los SDA.

Es de destacar que pese a ello, en muchos SDA las organizaciones sociales lograron mantener estable la cantidad de servicios y turnos, y hasta en algunos casos han logrado incrementarlos para poder dar respuesta a la demanda creciente.

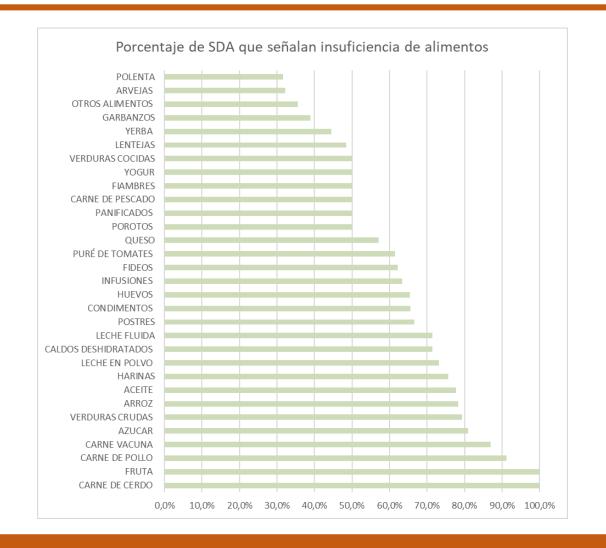
También es importante destacar, como ya se ha mencionado, que **una cantidad no menor de SDA debieron cerrar sus puestas o suspender el funcionamiento** por falta de alimentos e insumos.





Un importante porcentaje de merenderos, comedores y ollas populares (más del 70%) plantean como insuficiente la provisión de carnes, verduras crudas y fruta, de leche tanto en polvo como fluida y de "secos" como harina, azúcar y arroz. Los menores grados de insuficiencia lo tienen las legumbres, la polenta y la yerba, aunque en todos los casos se marcan insuficiencias del orden de entre el 30 y el 50% de los SDA.

En relación con la calidad de la comida elaborada y ofrecida, tres cuartas partes de los SDA señalan una disminución en la calidad, destacándose entre las principales razones argumentadas la disminución en la cantidad y variedad de alimentos recibidos, particularmente verduras y carnes, así como la necesidad de atender a una mayor cantidad de personas con menor cantidad de alimentos, que implica tener que diluir algunos productos o insumos más de lo recomendado.







A partir de los datos recabados se infiere que hay un menor aporte de proteínas, vitaminas y minerales; lo cual impacta en el estado nutricional de las personas que asisten a los comedores y merenderos ya que el organismo necesita estos nutrientes para un crecimiento y desarrollo adecuados.

El hierro, la vitamina A y el yodo son los micronutrientes más importantes en lo que se refiere a la salud pública a escala mundial (OMS).

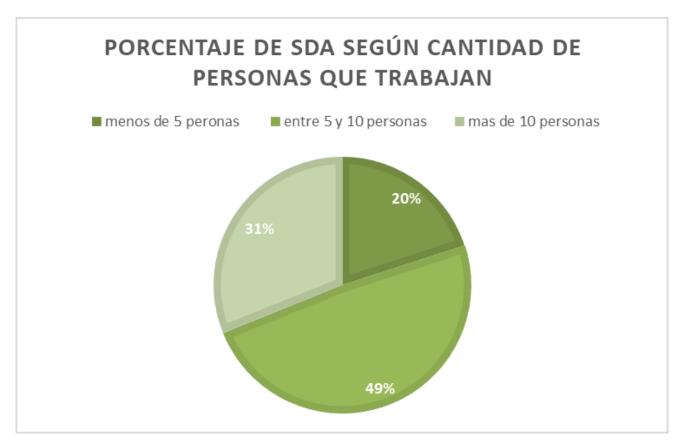
A nivel nacional se suman las carencias de calcio, vitamina C y vitaminas del complejo B12.

El déficit de estos nutrientes ponen seriamente en riesgo la salud y el desarrollo de la población, sobre todo de los niños, niñas y las personas gestantes.

A su vez, se destaca el **bajo aporte de fibra** de las preparaciones elaboradas en los SDA. **Su consumo resulta fundamental para la prevención de enfermedades cardiovasculares**, primera causa de muerte en nuestro país.







Fuente: Elaboración propia

Los datos dan cuenta de una amplia heterogeneidad en el conjunto de SDA relevados, con un amplio predominio de los que disponen entre 5 y 10 trabajadores/as (49%) y una menor proporción de espacios atendidos por menos de 5 personas (20%) o bien por más de 10 personas (31%).

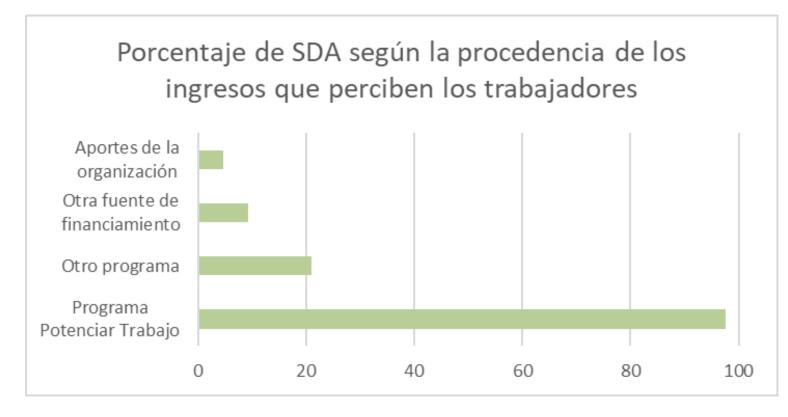
El trabajo en estos sitios implica, además de las tareas de elaboración de las comidas, la preparación para su entrega y la posterior distribución, así como tareas vinculadas con la coordinación de cada sitio, la adquisición de los alimentos e insumos que no reciben, la provisión de combustible y la realización de actividades para la obtención de recursos complementarios.





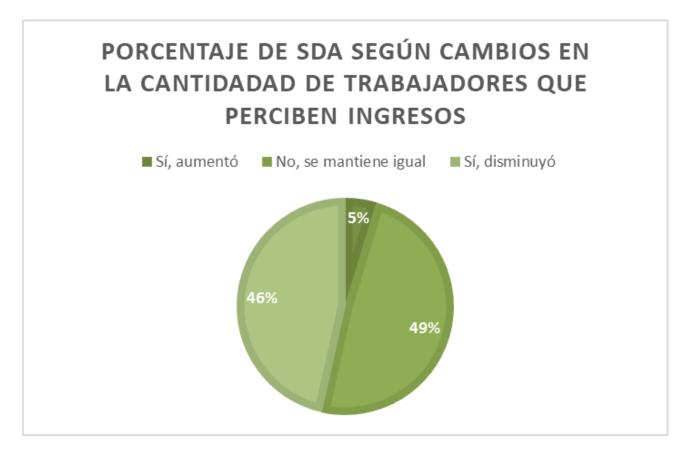
Respecto a la percepción de ingresos, en la mayoría de los SDA los/as trabajadores/as reciben retribución por el trabajo desempeñado, con un mayor peso de los espacios en los que todos los trabajadores tienen retribución (65%) por sobre aquellos en los que sólo tienen retribución la mayoría (22%) o sólo algunos pocos (9%).

Se destaca como principal ingreso el del Programa "Potenciar Trabajo", siendo considerablemente menor la proporción de otras fuentes de financiamiento.









Fuente: Elaboración propia

Esta importante presencia del Programa Potenciar Trabajo permite pensar en el **impacto negativo** que trajo aparejado en comedores, merenderos y ollas populares la reducción y modificación del programa y la desafectación de muchos/as trabajadores/as, implicando un retroceso respecto a las condiciones de funcionamiento de los SDA relevadas en la encuesta 2022. El gráfico muestra los cambios en la cantidad de personas que perciben ingresos en cada SDA, dando cuenta que -frente a una demanda creciente - el 46% de los espacios tuvo una merma en la cantidad de trabajadores rentados.





Con respecto al **equipamiento** con el que cuentan los sitios y el combustible utilizado para cocinar, los datos relevados constatan un predominio de SDA en los que **se utiliza principalmente cocina con horno y hornallas** (47%) seguido por aquellos en los que se usa **anafe** (29%) o **brasero** (20%) como principal artefacto. En cuanto al combustible, la amplia mayoría de los SDA utiliza **principalmente el gas en garrafa** (69%) y en menor medida **leña** (20%) o **gas de red** (11%).

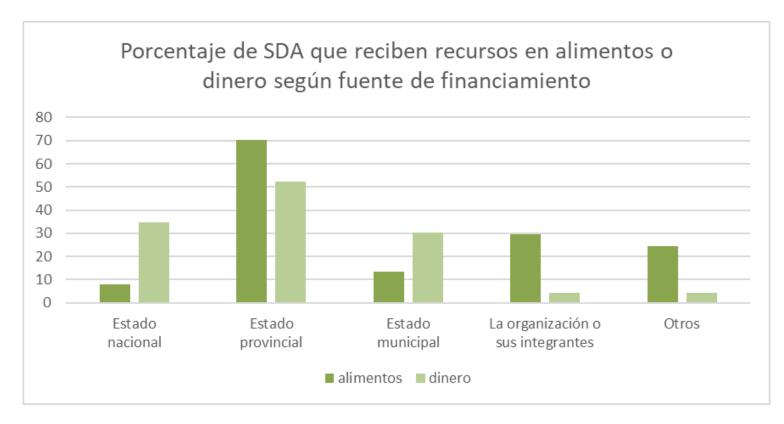
Es importante destacar en este punto que la utilización del brasero y la leña representan una quinta parte de los artefactos y el combustible para cocinar respectivamente, lo cual da cuenta del **sostenimiento de formas precarias de cocinar en los SDA**. Asimismo, la encuesta registró que el **incremento del costo del gas envasado** ha obligado a un importante porcentaje de merenderos, comedores y ollas -38%- a **sustituir dicho combustible por leña**.

En relación al acceso a otro de los insumos necesarios para la elaboración de alimentos, el relevamiento pudo dar cuenta que, si bien el **56% de los SDA cuenta con acceso al agua corriente por red, el 44% restante lo hace a través de modalidades menos seguras** en cuanto a la calidad del servicio, destacándose la provisión mediante manguera externa (36%).





Respecto de la provisión de recursos, se observa una mayor proporción de SDA en los que se reciben alimentos (82%) y menor proporción de sitios que reciben dinero (51%), dándose en un tercio de los espacios (35,5%) la recepción de ambos tipos de recursos. Se observa una preeminencia de fondos del gobierno provincial tanto en alimentos como en dinero (70% de los SDA recibe alimentos del gobierno provincial y 52% recibe dinero





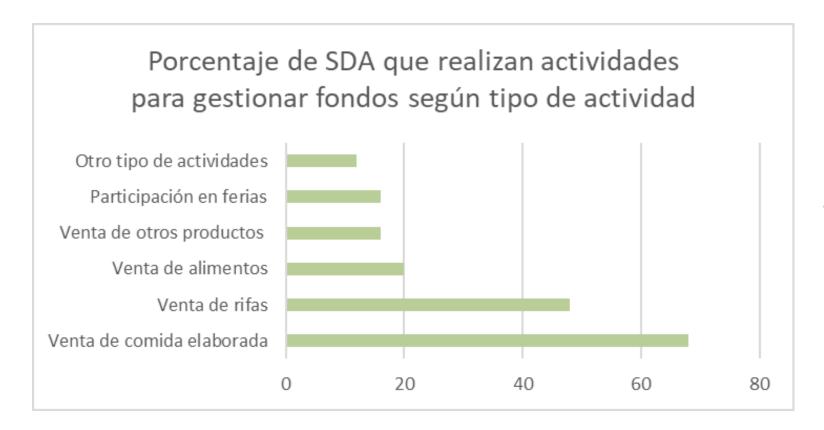


El gráfico anterior da cuenta que, en la actualidad, son los organismos del Estado Provincial seguidos por ámbitos pertenecientes a las Municipalidades de la región los que sostienen, pese a las dificultades generadas por el ahogo presupuestario nacional, el envío de alimentos y de financiamiento a los SDA. La mención al gobierno nacional responde a aquellos sitios incluidos en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aunque algunas encuestas también refieren al ingreso del Potenciar Trabajo.

La encuesta muestra además el aporte que hacen para el funcionamiento de los espacios las organizaciones (sobre todo en alimentos) como así también vecinos, ONGs, clubes, asociaciones, iglesias y otros actores sociales, entre los que se destaca la UNLP como proveedora de alimentos a través del Programa Planta de Alimentos para la Integración Social (PAIS), que ofrece variedades de guiso deshidratado, y es incluida en las respuestas dentro de Estado Nacional.







En relación con los recursos, es importante señalar que la encuesta relevó que más de la mitad de los SDA realizan actividades extras para la gestión de fondos propios para absorber parte del costo regular que implican los servicios alimentarios brindados, entre las que se destacan la venta de rifas y la venta de comida elaborada.



#### **CONCLUSIONES**



El trabajo realizado en el relevamiento 2024 da cuenta que comedores, merenderos, ollas populares y otros SDA se encuentran ante una demanda cada vez mayor de alimentos por parte de sus comunidades, mientras su capacidad de respuesta se ve reducida.

Las **políticas provinciales y municipales de atención alimentaria** hacia los SDA **no alcanzan a compensar el retiro en la participación** que, hasta diciembre de 2023, llevaba a cabo el **Estado Nacional**, dados los efectos en sus presupuestos de las políticas de ajuste estructural puestas en marcha.

Si bien los merenderos y comedores llevan a cabo estrategias para garantizar los alimentos faltantes, como son la búsqueda de donaciones, intercambio de alimentos y venta de productos elaborados en unidades productivas pertenecientes a las organizaciones sociales, la crisis económica imperante restringe estas posibilidades.



#### **CONCLUSIONES**



Los comedores, merenderos y ollas populares cumplen un rol fundamental en lo que respecta a alimentación en los barrios, pero también al fortalecimiento de los lazos comunitarios en los diferentes territorios, por lo que resulta fundamental la intervención y el compromiso intersectorial en estos espacios.

Consideramos necesario que el Gobierno Nacional reconozca las consecuencias negativas de las políticas que implementa en territorios, sectores sociales y actividades económicas, y revierta la orientación de las mismas. En tanto las éstas continúen, y a los fines de enfrentar sus consecuencias en la seguridad alimentaria es indispensable avanzar en el fortalecimiento de las redes comunitarias e interinstitucionales.

